

SERVICIO DE CONTRATACIÓN

Unidad de Contratación

Expte. nº 0286226/14

ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO

En Zaragoza, siendo las 12 horas del día 24 de octubre de 2014, se reúnen en el aula 2, sita en la primera planta del edificio Seminario: Vía Hispanidad nº 20, D. Luis García-Mercadal y García de Loygorri, como Presidente de la Mesa por sustitución de la Concejala Delegada de Contratación, mediante Decreto del Vicealcalde Consejero de Presidencia, Economía y Hacienda, de fecha 22 de octubre de 2014; D^a M^a Jesús Martínez del Campo, en representación del grupo municipal del Partido Popular; D. Felipe Castán Belio, por delegación del Jefe de la Asesoría Jurídica Municipal; D. Felipe Galán Esteban, por delegación del Interventor General; D^a Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación y Patrimonio y D^a Azucena Ayala Andrés, Jefa del Servicio de Contratación, como vocales; asimismo asiste D. Pablo Muñoz San Pío, en representación del grupo municipal de Izquierda Unida con voz y sin voto, y D. Carlos Sanjuán Casamayor, Jefe de la Unidad de Contratación, como Secretario de la Mesa, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN para la apertura de la documentación presentada para la contratación del servicio de APOYO PARA EL MANTENIMIENTO Y EVOLUCIÓN DE IDEZAR EN LA SEDE ELECTRÓNICA, por procedimiento abierto.

Una vez revisada la documentación administrativa del único licitador presentado, se procede, en acto público, a la apertura de la oferta técnica y económica con el siguiente resultado:

Plica 1.- GEOSPATIUMLAB, S.L.: 50.135,62 € (I.V.A. excluido); 60.664,10 € (I.V.A. incluido).

- Ampliación de garantía (prevista en la cláusula 6 del PPT): 2 años.
- Planes de formación técnica: 25 horas, de acuerdo con el desglose que figura en su oferta.

La Mesa de Contratación acuerda la remisión del expediente administrativo, en unión de la documentación técnica sujeta a juicio de valor y la oferta económica, a la Web municipal al objeto de que procedan a la valoración del sobre 2 y del sobre 3.

Se precisa que, en el caso de que la oferta técnica contenida en el sobre 2 no se ajustase a lo requerido en el Pliegos, no se informará el sobre 3.

Por último se acuerda, en el caso de que la única oferta presentada cumpliera con lo requerido en los Pliegos, proponer la adjudicación a la empresa GEOSPATIUMLAB, S.L. por un importe de 50.135,62 € (I.V.A. excluido); 60.664,10 € (I.V.A. incluido); ampliación de garantía (prevista en la cláusula 6 del PPT): 2 años; planes de formación técnica: 25 horas, de acuerdo con el desglose que figura en su oferta.

A continuación siendo las 13 horas se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta que firman conmigo el Secretario de la Mesa.- CERTIFICO.

EL INTERVENTOR GENERAL, P.D.

LA JEFA DEL DEPARTAMENTO

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO DE LA MESA

